

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 28 de octubre de 2022 un artículo en el que se plantea que la Alianza para la Sanidad Privada Española ha propuesto al Ministerio de Sanidad “establecer un 'modelo MIR' de dos años para convalidar el título de especialista en España” como fórmula con la que paliar el déficit de especialistas existente en el Sistema Nacional de Salud.

Por ello se pregunta:

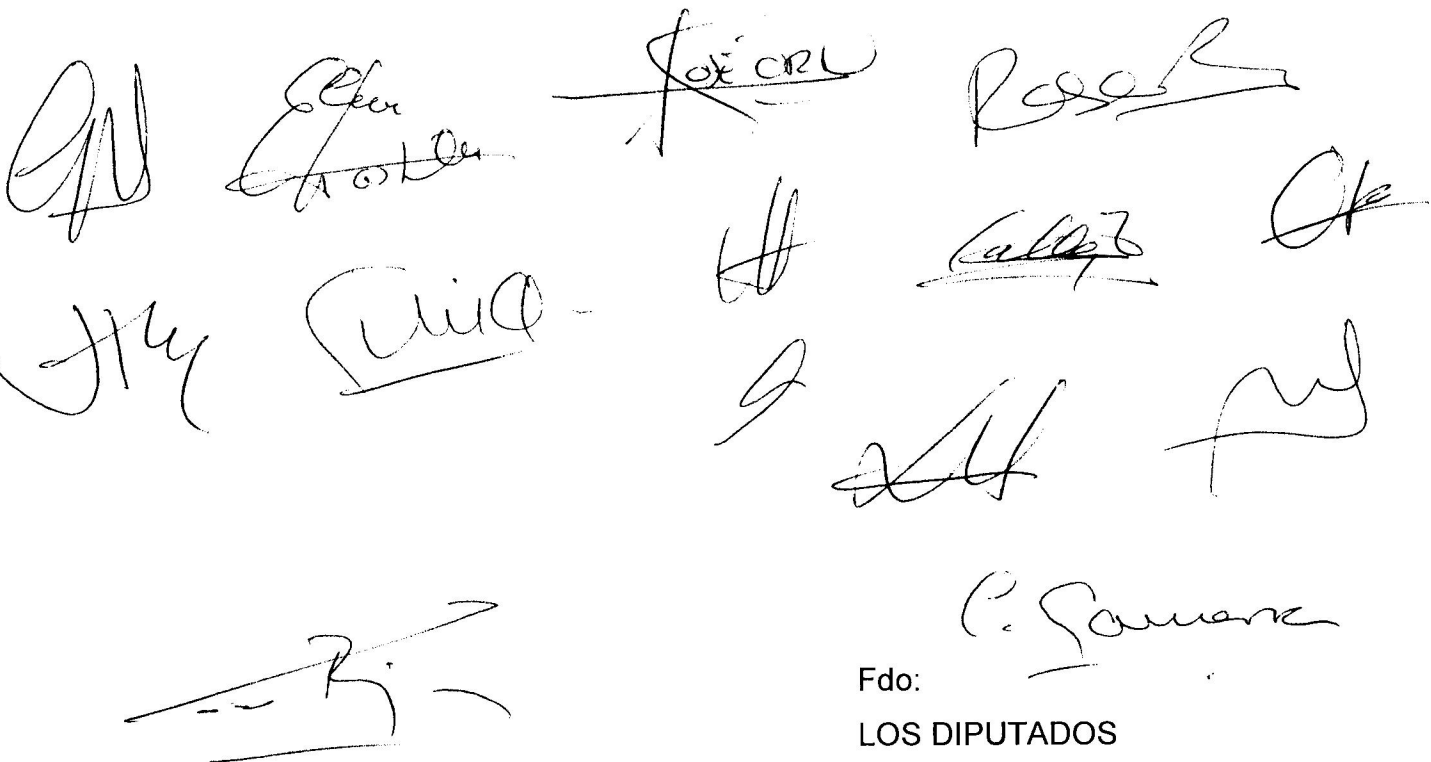
- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad tomar en consideración la propuesta realizada desde la Alianza para la Sanidad Privada Española e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento “un

'modelo MIR' de dos años para convalidar el título de especialista en España" como fórmula con la que paliar el déficit de especialistas existente en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y de la sanidad privada? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023



A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The signatures are varied in style, some appearing as initials or full names. The top row contains about 8 signatures, and the bottom row contains about 7. The signatures are placed above the text 'Fdo: LOS DIPUTADOS'.

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL